

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de OCTUBRE AL 30 de NOVIEMBRE de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 069

FECHA	:	Noviembre 20 de 2024
HORA	:	9:54 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, ausente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente	

El señor presidente presenta su saludo, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Traslados de los Proyectos de Ordenanza:

No. 1169 de noviembre 19 de 2024, Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la creación de un observatorio de planificación territorial en el entorno amazónico sostenible, dentro de las subcuencas fronteriza del Río Putumayo y transfronteriza del Río Caquetá; orientado desde la academia como el ITP, SENA Putumayo y otras instituciones de educación superior radicadas y proactivas dentro del territorio del departamento de Putumayo.

No. 1170 de noviembre 19 de 2024, Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo implementar la política departamental de articulación de los Modelos Integrales de Planeación y Gestión (MIPG) de las instituciones públicas que realizan su accionar dentro del territorio del departamento de Putumayo, en la búsqueda de un fortalecimiento de la planificación territorial, direccionamiento territorial, toma de decisiones y la mejor gestión de los recursos con su debido beneficio social.

3. Lectura del Acta No. 067 del 15 de noviembre 2024 y Acta No. 068 del 19 de noviembre 2024.

4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión y sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 9 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de ... diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputado ausente: Diego Armando Figueroa Muñoz y Mauro Andrés Sánchez Romero, en comisión oficial no remunerada.

2. Traslados de los Proyectos de Ordenanza:

No. 1169 de noviembre 19 de 2024, Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo la creación de un observatorio de planificación territorial en el entorno amazónico sostenible, dentro de las subcuencas fronteriza del Río Putumayo y transfronteriza del Río Caquetá; orientado desde la academia como el ITP, SENA Putumayo y otras instituciones de educación superior radicadas y proactivas dentro del territorio del departamento de Putumayo.

No. 1170 de noviembre 19 de 2024, Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Putumayo implementar la política departamental de articulación de los Modelos Integrales de Planeación y Gestión (MIPG) de las instituciones públicas que realizan su accionar dentro del territorio del departamento de Putumayo, en la búsqueda de un fortalecimiento de la planificación territorial, direccionamiento territorial, toma de decisiones y la mejor gestión de los recursos con su debido beneficio social.

El señor presidente ordena dar traslado de estos dos proyectos de ordenanza a la comisión del Plan de Desarrollo y se entregan al diputado Mauro Sánchez, presidente de la misma.

3. Lectura del Acta No. 067 del 15 de noviembre 2024 y Acta No. 068 del 19 de noviembre 2024.

Lectura del Acta No. 067 del 15 de noviembre 2024.

Lectura del Acta No. 068 del 19 de noviembre 2024.

Leídas y sometidas a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueban:

El acta número 67 por los diputados Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Iván Narváez, Diego Zambrano y Wilder Castañeda

El acta número 68 por los diputados Jorge Arredondo, Karina Ramírez, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, William Botina, Jhon Molina, Iván Narváez, Diego Zambrano y Wilder Castañeda.

4. Propositiones y varios.

El diputado Diego Zambrano pone en conocimiento de una actividad que se llevó a cabo en el colegio del Valle del Guamuez, video compartido por un padre de familia en donde dos ex secretarios del gobierno anterior hacen proselitismo político con los niños del departamento, Situación grave que denunciará ante los entes competentes, Video que compartió con el secretario de educación para que oficialmente lo requiera ante la rectora del colegio Ciudad Hormiga.

El diputado Jorge Arredondo llama la atención sobre el traslado a la casona, averiguar cómo va esa obra, porque las condiciones de calor en este recinto son difíciles para los diputados y para la comunidad que asiste a las sesiones.

Informa el presidente que se ha estado averiguando cómo se ha postergado la entrega y espera que para el próximo año ya se puedan trasladar a estas instalaciones la asamblea.

El diputado Nolver Figueroa solicita agendar para la próxima semana la citación a los gerentes de los hospitales y el reconocimiento a los presidentes de junta de acción comunal.

El diputado Iván Narváez pregunta sobre el tema de la no sanción de las ordenanzas que fueron aprobadas sobre vigilancia y transporte escolar

El diputado Yaris Bastidas, hace referencia al tema de los carnets de la EPS AIC y la no entrega de medicamentos.

Frente al tema de salud y de las EPS considera el diputado Jorge Arredondo la necesidad de hacer una audiencia pública. Y propone agendar la sesión de control político para los gerentes de los hospitales

Con respecto a la situación de los gerentes de los hospitales se define, revisar el cuestionario de las 40 preguntas, programar tres días de sesión, en los 10 días de extraordinarias pendientes, en tres sesiones especiales, con presencia de la secretaría de salud departamental y municipales y de la superintendencia de salud.

Asesorarse de un profesional en salud para revisar y formular las preguntas y radicarlas a través del correo el día próximo martes.

Determina la plenaria para el día martes traer definida las modificaciones al cuestionario ya aprobado, para ese día agendar las invitaciones o citaciones.

Por solicitud de la diputada Karina Ramírez de agendar la invitación a EMEVASI para el día martes, se determina que quede para el día viernes 29 de noviembre, teniendo en cuenta que se tiene programado sesión plenaria para los días jueves 28 audiencia pública en Orito, viernes 29 control político a la obra de cubierta en San Agustín y sábado 30 clausura.

Agotado el orden del día cierra la sesión y convoca para la audiencia pública en Orito, a las 9 am.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General